

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales

29 *RESOLUCIÓN de 27 de febrero de 2026, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, por la que se anuncia la formalización del contrato “Residencia para personas con enfermedad mental grave y duradera en Carabanchel y 3 pisos supervisados y plazas de alojamiento en pensiones”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 037/2026 (A/SER-028271/2025).
 - d) Dirección de Internet del “perfil de. contratante”:
— <https://contratos-publicos.comunidad.madrid>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: El contrato de servicios tiene por objeto la gestión y funcionamiento de centros de atención social a personas con enfermedad mental en Madrid con un total de 52 plazas que incluyen una residencia de 24 plazas en Carabanchel, 3 pisos supervisados (4 plazas cada uno) con un total de 12 plazas y 16 plazas de alojamiento en pensiones.
La residencia (24 plazas) se ubica en un inmueble situado en la calle General Ricardos, número 177 (finca Vista Alegre) de Madrid y los 3 pisos supervisados de 4 plazas cada uno están ubicados en viviendas que se sitúan en la calle La Oca del distrito de Carabanchel, en la calle Illescas del distrito de Latina y en la calle Unanimidad del distrito de Villaverde. La Consejería ostenta la titularidad de uso de estos cuatro inmuebles.
 - c) CPV: 85311000-2 Servicios asistencia social con alojamiento.
 - d) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
— “Diario Oficial de la Unión Europea: 31 de octubre de 2025.
— “Perfil del contratante”: 31 de octubre de 2025.
— BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 12 de noviembre de 2025.
 - e) Compra pública innovadora: No.
 - f) Código NUTS del lugar de ejecución: ES300 (provincia de Madrid).
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios, de acuerdo con lo establecido en el apartado 9 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
— Oferta económica: Hasta 49 puntos.
— Criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas: Hasta 51 puntos.
- d) Número de ofertas recibidas:
 - a. Número de ofertas de operadores que sean pequeña y mediana empresa: 0.
 - b. Número de ofertas recibidas de otro Estado miembro o de un tercer país: 0.
 - c. Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 1.
4. Valor estimado del contrato: 7.173.840,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
— Base imponible: 4.304.304,00 euros.
— Importe IVA (4 por 100): 172.172,16 euros.
— Importe total: 4.476.476,16 euros.

6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 3 de febrero de 2026.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 26 de febrero de 2026.
 - c) Contratista: Fundación Hospitalarias (NIF R-2802790-B).
 - Dirección: Vaquerías, número 7 bis, 28007 Madrid
 - El adjudicatario no es una pequeña o mediana empresa.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Base imponible: 4.218.217,92 euros.
 - Importe del IVA: Exento.
 - Importe total: 4.218.217,92 euros.
 - e) Fecha del envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 27 de febrero de 2026.

Madrid, a 27 de febrero de 2026.—La Secretaria General Técnica. P. D. F. (Resolución 464/2024, de 25 de enero), el Jefe de División de Contratación, Antonio Benito Martínez.

(03/3.149/26)

